

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIAS
DE CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los siete días del mes de julio de dos mil catorce, a las diecinueve horas, en las Oficinas de Constructora Rosmul Cia. Ltda., ubicada en la Cooperativa Dos Pinos, calles Mariscal Sucre y Antonio Ante, se instala la Junta General de socias, con la presencia mayoritaria de las socias señoras: Rosa María Mullo Ríos, poseedora de 380 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada acción, Tita, Sandra Jacqueline Viscarra Guzmán, poseedora de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada acción, y la Ing. Mery Geoconda Morejón Villares, poseedora de 10 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada acción.

La Sra. Rosa Mullo actúa como Presidenta de la Junta General de socias y como Secretaria la Ing. Mery Morejón, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidenta
2. Informe de la Gerente General
3. Análisis y aprobación del Balance Financiero período fiscal 2013
4. Aprobación para endeudamiento con el sector financiero.

1.- INFORME DEL PRESIDENTE.-

La Presidente de la Junta General de socias da la bienvenida a las presentes a la vez informa que los trabajos que están la compañía realizando fuera de la ciudad no han sido cancelados por el Sercob, y que han tenido que viajar constantemente a Quito, Ambato, Salcedo y Canchagua, para pedir la cancelación de la planillas presentadas.

Se compromete en este año 2014 a seguir trabajando en forma conjunta con la Gerente General y las socias para seguir avanzando y llevando a la Compañía a un mejor nivel, compromiso por el cual da a conocer a las socias que pensando a futuro y con el ánimo de expandir el radio de acción.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Gerente General pone en consideración las actividades realizadas durante el período fiscal 2013 y manifiesta de la siguiente manera:

En cumplimiento de los Estatutos y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General anual, mediante la cual fui elegida como Gerente General, tengo a bien presentar mi Informe anual de gestiones:

- Informe económico financiero (adjunto Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio fiscal 2013

- Como es de conocimiento de todas ustedes Constructora Rosmul Cia. Ltda., realizo la firma de dos contratos en conformación de Consorcios, así como CONSORCIO P&R CONSTRUCTORES se firmó contrato para la Construcción de un Centro de Salud en Salcedo, Provincia de Cotopaxi y CONSORCIO ROSMUL Y ASOCIADOS, firmo contrato para la construcción de una UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO ESTANDARIZADA CANCHAGUA, Parroquia Canchagua, Cantón Saquisilí, Provincia del Cotopaxi. Con referencia de estas obras, tengo que decir que estamos atravesando una crisis económica bien grave, ya que el Sercob, no nos han cancelado las planillas presentadas desde el mes de diciembre del 2013; hemos llegado a todas las instancias e incluso tuvimos una reunión con los delegados de la Presidencia de la Republica, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, según como corresponde a la obras que tenemos y nos han prometido que esta vez si nos cancelaran, en estos momentos hemos presentado de nuevo las planillas y estamos a la espera de que se haga realidad la cancelación para comprar los últimos accesorios para la terminación total de dichas obras.

Sin otro particular más que informar a ustedes les expreso mis consideraciones.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO PERIODO FISCAL 2013.-

La Sra. Gerente General, pone en conocimiento de todas el Balance Financiero de la Compañía (BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS).

Acto seguido los socios analizan y debaten el balance financiero. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados, las socias acordaron aprobar por unanimidad.

4.- APROBACION PARA ENDEUDAMIENTO CON EL SECTOR FINANCIERO.-

La Ing. Mery Morejón, pone en consideración autorizar a la Presidenta y Gerente General, a que a nombre de la Compañía, puedan solicitar prestamos en los bancos para capital de trabajo y suscribir los documentos respectivos de las obligaciones tales como solicitud de prestamos, pagares, letras de cambio o cualquier otro documentos necesario para su validez, como también puedan realizar compras de maquinarias y vehículos para futuros trabajos de obras.

De inmediato se pasó a considerar la moción y por unanimidad las socias deciden autorizar a la Presidenta y Gerente General, para que a nombre de la empresa puedan realizar los prestamos que sean necesarios como compras de materia prima, maquinaria y vehículo.

La Presidenta de la empresa, manifiesta en vista que no hay más puntos a tratarse queda clausurado la Junta General Ordinaria de socias, siendo las 21:30 horas.

Se concede un receso para redactar la presente acta; transcurrido el mismo se reinstala la Junta General Ordinaria de socios, se da lectura al acta la misma que es aprobada y aceptada, para constancia firman al pie de la presente, para los efectos de Ley.



Sra. Rosa Malto Rios
PRESIDENTA



Tlga. Jacqueline Viscarra
GERENTA GENERAL



Ing. Mery Morejón
(SECRETARIA) SOCIA